

1	UN SOLO PROPRIETARIO
2	HEREDENCIA DIVISA
3	VARIOS PROPIETARIOS

FINANCIAL AFFAIRS PROPRIETARY

ENABRILENDO PARCIAL	
ENABRILENDO TOTAL	
OTRO (ESPECIFIQUE)	

DATOS DEL PROPIETARIO

NUMBERS

CEDULA DE IDENTIDAD O.R.U.C

material: YITULU DE PROCESSION

NIENNE DE QTRAL FICHA ☒ NO ☐ SIM

DATOS DE LA CONSTRUCCIÓN (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

MATERIALES (MARQUE UNA SOLA RESPUESTA POR CADA RUBRO DE OBRA)

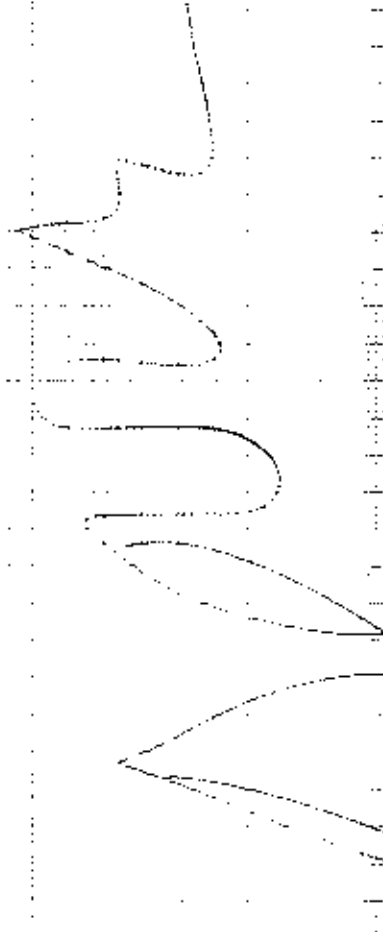
[illegible]

026147

21000000

00000000

HZ A-10 17-13



SECTION

SERVICE DIST CODE

SECTION

SECTION

SECTION

SECTION

SECTION

SECTION

SECTION

SECTION

SECTION

SECTION

SECTION

SECTION

SECTION

SECTION

SECTION

SECTION

20000000

UNIT

2135311

①

SECTION

SECTION

SECTION

SECTION

SECTION

SECTION

SECTION

SECTION

[illegible][illegible][illegible]



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

8483



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 8483:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 20 de octubre de 2008*
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Tres lotes de terrenos signados con los No. 11, 12, y 13 de la Mz. A 10, Lotización Villamarina Parroquia los Esteros del Canton Manta, que unidos entre si forman un solo cuerpo de terreno circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el frente veinte y siete metros noventa centímetros y calle publica, ATras, veinte y siete metros noventa centímetros y lindera con los lotes No. 2, 3 y 4 de la misma manzana A 10, Por el Costado Derecho veinte metros cincuenta centímetros y lindera con el lote de terreno No. 14 de la misma manzana A 10" y Por el Costado izquierdo veinte metros cincuenta centímetros y lindera con el lote de terreno No. 10 de la misma manzana A-10. Lote de terreno que tiene una superficie total de Quinientos setenta metros cuadrados. SOLVENCIA: Que el restante del predio descrito a la presente fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Adjudicación	168 02/02/1999	105
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	1.431 31/03/2000	8.836
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	3.284 19/11/2008	47.213

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 Protocolización de Adjudicación

Inscrito el: martes, 02 de febrero de 1999

Tomo: 1 Folio Inicial: 105 - Folio Final: 106

Número de Inscripción: 168 Número de Repertorio: 301

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Montecristi

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 22 de noviembre de 1994

Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado de Coactivas del IESS

Fecha de Resolución: lunes, 21 de octubre de 1991

a.- Observaciones:

Protocolización de Adjudicación por Remate. Un terreno ubicado en el punto denominado Sabana Grande y Zapotillo de esta ciudad de Manta, un cuerpo de terreno que forma un cuerpo cierto, y que se encuentra ubicado en el punto denominado Sabana Grande y Zapotillo de esta ciudad de Manta, Vía a Rocafuerte, cuyos medidas y linderos son: Por el norte trescientos setenta y cinco metros con ochenta centímetros y lindera con calle número seis por el sur trescientos cincuenta metros con ochenta centímetros y lindera con el lote número dos por el este, cuatrocientos

treinta y nueve metros y lindera con parte de los lotes números tres, cuatro y cinco por el oeste, cuatrocientos treinta y tres metros y lindera con camino vecinal, siendo el área total del terreno es de ciento cincuenta y cuatro mil novecientos noventa y seis metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	13-01279061	Medranda Peralta Jorge Antonio	(Ninguno)	Manta
Adjudicatario	13-00164405	Abad Saltos Jose	(Ninguno)	Manta
Autoridad Competente	80-000000004954	Juzgado de Coactivas Del Iess		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	134	30-ene-1981	200	202

2 / 3 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: miércoles, 31 de mayo de 2000

Tomo: 1 Folio Inicial: 8.836 - Folio Final: 8.850
Número de Inscripción: 1.431 Número de Repertorio: 2.678
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Montecristi
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 26 de abril de 2000
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Tres lotes de terreno de la lotización Villamarina signado con los lotes numero ONCE, DOCE Y TRECE de la manzana A10 que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto, con una superficie total de QUINIENTOS SETENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	13-00164405	Abad Saltos Jose	Casado(*)	Manta
Comprador	13-07196392	Cabal Burgos Cruz Herminia	Casado	Manta
Comprador	13-09121108	Mero Santana Pedro Vicente	Casado	Manta
Vendedor	13-02096152	Abad Cruz Jose Wladimir	Divorciado	Manta
Vendedor	80-000000001691	Abad Cruz Maria Lorena	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000000389	Abad Duplas Maria Teresa	Viudo	Manta
Vendedor	80-0000000011220	Abad Duplas Martha Cecilia	Divorciado	Manta
Vendedor	80-0000000000469	Abad Triviño Carolina Margarita	Casado	Manta
Vendedor	13-00164405	Cruz Triviño Gloria Estrella	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	168	02-feb-1999	105	106

3 / 3 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: miércoles, 19 de noviembre de 2008

Tomo: 1 Folio Inicial: 47.213 - Folio Final: 47.223
Número de Inscripción: 3.284 Número de Repertorio: 6.512
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 07 de noviembre de 2008
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Derechos y Acciones sobre un lote de terreno signado con el numero Once. de la Manzana A. Diez, ubicado en la Lotización Villamarina de la Parroquia Los Esteros del Canton Manta, y tiene los siguientes medidas y linderos.
POR EL FRENTE, con nueve metros treinta centímetros y lindera con cable publica

POR ATRAS. Con nueve metros treinta centímetros y lindera con lote número cuatro de la Manzana A.- diez
 POR EL COSTADO DERECHO: con veinte metros cincuenta centímetros y lindera con el lote número doce de la
 Manzana A. diez. POR EL COSTADO IZQUIERDO, con veinte metros cincuenta centímetros y lindera con el lote
 número diez de la Manzana A. diez, con una área total de ciento noventa metros cuadrados. La venta se la realiza como
 d e r e c h o s y a c c i o n e s

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-02270986	Mero Posigua Gloria Claudina	Casado	Manta
Vendedor	13-07196392	Cabal Burgos Cruz Herminia	Casado	Manta
Vendedor	13-00121108	Mero Santana Pedro Vicente	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1431	31-may-2000	8836	8850

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:28:24 del lunes, 21 de abril de 2014

A petición de: *Cleotilde Ortencia Suarez Delgado*

Elaborado por: Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
 130596459-3



Validez del Certificado 30 días, Excepto
 que se diere un traspaso de dominio o se
 emitiera un gravamen.

Abg. Jaime E. Delgado Intrigado
 Firma del Registrador

**El interesado debe comunicar cualquier error
 en este Documento al Registrador de la
 Propiedad.**

AUTORIZACIÓN

Nº.099-206

La Dirección de Planeamiento Urbano aprueba la **COMPRAVENTA y UNIFICACIÓN** de dos cuerpos de terreno a favor del **SR. COBENA ZAMORA UBALDO FRANCISCO**, (el primer lote de 328,36m². Adquirido (Mediante aprobación de Subdivisión No. 075-206 de fecha 19 de febrero de 2014) de propiedad del Sr. Mero Santana Pedro Vicente. Escritura inscrita el 31 de mayo de 2006 y Autorizada por la Notaría Primera del Cantón Montecristi el 26 de abril de 2009 el segundo lote de 429,00m². Adquirido (Mediante aprobación de Subdivisión No. 080-206 de fecha 19 de febrero de 2014) de propiedad del Sr. Mero Santana Pedro Vicente. Escritura inscrita el 18 de agosto de 2008 y Autorizado por la Notaría Primera del Cantón Manta el 8 de agosto de 2008 predios ubicados en la Lotización "Villamarina" Manzana "A-10" lotes número 1, 12, 13 y 14 de la Parroquia Urbana los Esteros del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

MEDIDAS Y LINDEROS, primer lote: 328,36m², adquirido al Sr. Mero Santana Pedro Vicente (Mediante aprobación de Subdivisión No.075-206 de fecha 19 de febrero de 2014) (de Escritura inscrita el 31 de mayo de 2006 y Autorizada por la Notaría Primera del Cantón Montecristi 26 de abril de 2009).

Frente: 18,60m. -- lindero con calle pública

Atrás: 18,60m. -- lindera con los lotes 2 y 3

Costado derecho: 17,40m. -- lindera con el lote No. 14

Costado izquierdo: 18,00m. -- lindera con propiedad de la Sra. Mero Postigua Gloria Claudina

MEDIDAS Y LINDEROS, segundo lote: 429,00m², adquirido al Sr. Mero Santana Pedro Vicente (Mediante aprobación de Subdivisión No.080-206 de fecha 19 de febrero de 2014) (de Escritura inscrita el 18 de agosto de 2008 y Autorizada por la Notaría Primera del Cantón Manta 8 de agosto de 2008).

Frente: 12,00m. -- lindera con calle pública

Atrás: 10,00m. -- lindera con calle pública

Costado derecho: 38,80m. -- lindera con los lotes 2 y 13

Costado izquierdo: 38,80m. -- lindera con propiedad particular

MEDIDAS Y LINDEROS DE LOS DOS LOTES (2) UNIFICADOS UBICADOS EN LA LOTIZACIÓN VILLAMARINA MZ. A 10 LOTES No. 1, 12, 13 Y 14 DE LA PARROQUIA LOS ESTEROS DEL CANTON MANTA, A FAVOR DEL SR. COBENA ZAMORA UBALDO FRANCISCO:

757,36m².

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO

No. 075-206

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN DE AREA SOBRANTE

El presente documento es emitido de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del Sr. MERO SANTANA PEDRO VICENTE, ubicado en la Lotización Villamarina, de la MZ. "A 10" lotes situados con los números 11, 12 y 13 con Clave Catastral No. 2-JS-53-11-000 de la parroquia Urbana Los Esteros del cantón Manta, el lote conforme escritura describe una superficie total de 570.00m².

MEDIDAS y LINDEROS SEGUN ESCRITURA: 570.00m², Manzana "A 10" de la Lotización Villamarina (escritura de Compraventa de Derechos y Acciones, inscrita el 31 de mayo de 2000 y autorizada por la Notaría Primera del Cantón Montecristi el 26 de abril de 2000)

Por el frente: 27.90m. y calle pública

Por atrás: 27.90m. y lindera con los lotes No. 2, 3 y 4 de la misma manzana A 10

Por el costado derecho: 20.50m. y lindera con el lote de terreno No. 14 de la misma manzana A 10

Por el costado izquierdo: 20.50m. y lindera con el lote de terreno No. 10 de la misma manzana A 10

AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: 190.90m². Lote No. 11 de la MZ A10, a favor de la Sra. Mero Posigua Gloria Claudina (Escritura Autorizada por la Notaría Primera el 7 de noviembre de 2008 e inscrita el 19 de noviembre de 2008)

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. COBENA ZAMORA UBALDO FRANCISCO: 328.36m², lotes 12 y 13 de la Manzana "A 10" de la Lotización "Villamarina".

Frente: 18.60m. - lindera con calle pública

Atrás: 18.60m. - lindera con los lotes 2 y 3

Costado derecho: 17.40m. lindera con el lote No. 14

Costado izquierdo: 18.00m. - lindera con propiedad de la Sra. Mero Posigua Gloria Claudina

AREA TOTAL SOBRANTE: NINGUNA

AREA NO JUSTIFICADA: 51.64m²

NOTA: De acuerdo al Memorando No. 0089-DACRM-DFS-13 de la Dirección de Avalúos y Catastros no existe ningún inconveniente hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia

Manta, 19 de febrero de 2014

Arg. Janeth Cedeño V.
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO
GAD-MANTA

G.C.M.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión eximiendo de responsabilidad al certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas en los rubricados correspondientes

AUTORIZACION

Nº. 075-206

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza al Sr. **COBEÑA ZAMORA UBALDO FRANCISCO**, para que celebre escritura de Compra-venta, de terreno propiedad del Sr. Mero Santana Pedro Vicente, ubicado en la Lotización "Villamarina", lotes números 12 y 13, de la Manzana "A-10", de la Parroquia los Esteros del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 18,60m. - lindera con calle pública

Atrás: 18,60m. - lindera con los lotes 2 y 3

Costado derecho: 17,40m. - lindera con el lote No. 14

Costado izquierdo: 18,60m. - lindera con propiedad de la Sra. Mero Posligua Gloria Claudina

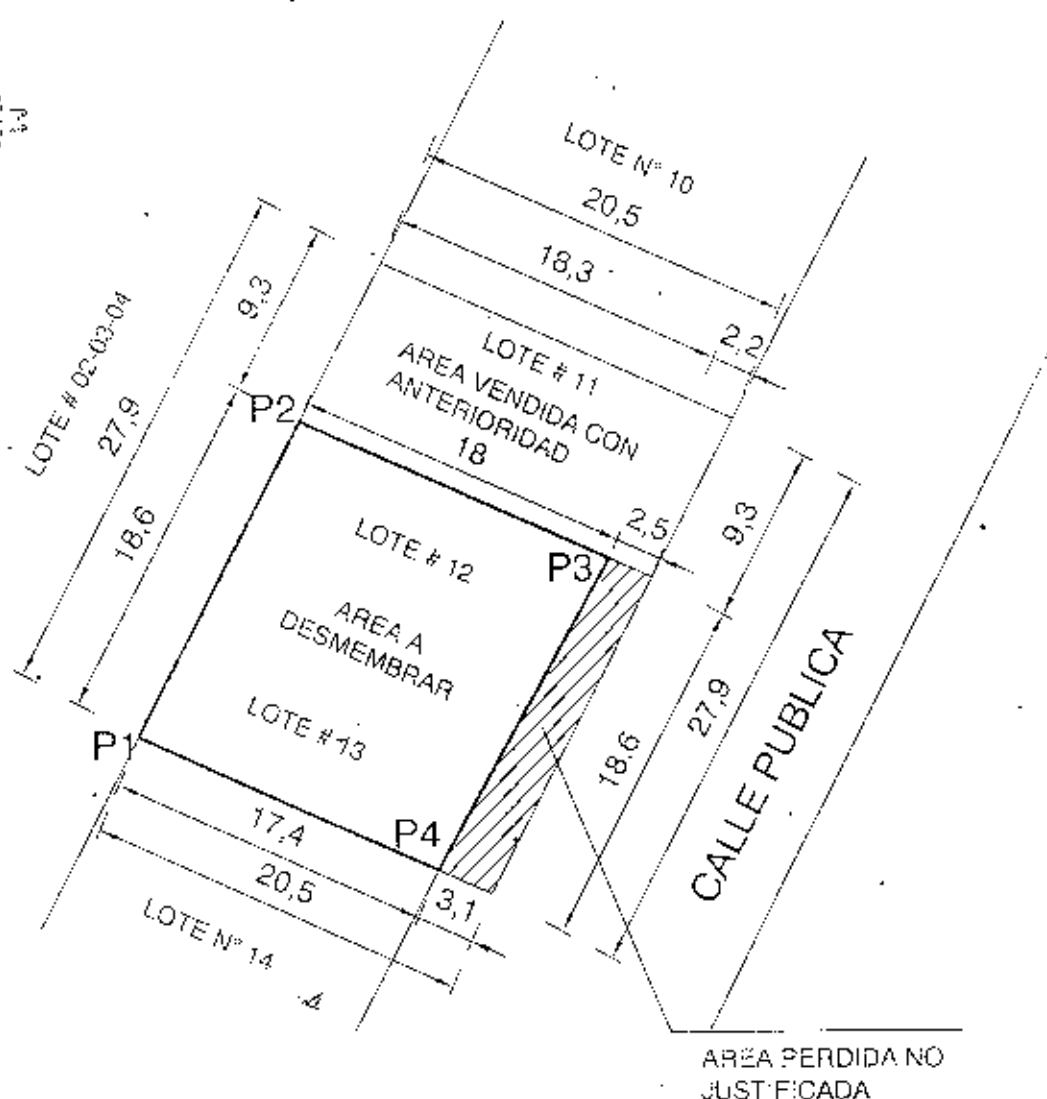
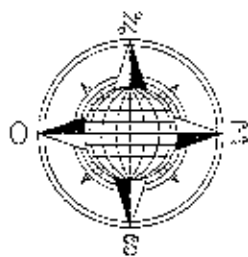
Área total: 328,36m².

Manta, 19 de febrero de 2014

Arq. Janeth Cedeño V.
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO
GAD-MANTA

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

GCM



DETALLE	
AREA DE POSICIONAMIENTO LOTES 10, 11 Y 13	0.400000
AREA VENDIDA CON ANTERIORIDAD A FAVOR DE LA SRA. MERO PEDRO VICENTE	18.000000
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LA SRA. MERO PEDRO VICENTE	0.250000
AREA PERDIDA NO JUSTIFICADA	0.100000

CUADRO DE COORDENADAS		
VERTICE	X (m)	Y (m)
1	536978.90	9893795.49
2	536988.17	9893813.21
3	537004.94	9893806.41
4	536994.86	9893788.56



UBICACION
WILMAYANA MAYZANA ATU - PATRONA LOS LUTRES

Datum : PSAD 56
 Zona : 17 Sur
 Especificaciones técnicas:
 Formato de posicion: UTM

PROYECTO "CABAL BURGOS CRUZ HERMINIA" "MERO SANTANA PEDRO VICENTE"			
PROYECTO	RESP. TECNICA	ESCALA	FECHA
"CABAL BURGOS CRUZ HERMINIA"		1:400	ENERG 12016
"MERO SANTANA PEDRO VICENTE"		FORMATO	A4
COPIA		APROB. MUNICIPAL	LEV. 14
LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO DE IDENTIFICACION DE "HERMINIA"		1/1	



CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

Manta, 26 de Marzo del 2014

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. **MERO SANTANA PEDRO VICENTE** con número de cédula 130012110-8 se encuentra registrado como usuario de **CNEL EP** en el sistema Comercial SICO, con los códigos 5692785 5692793 5707872 5707898 5707906 5777914 5707922 5707930 56929769 5692777 y **NO mantiene** deuda con la Empresa.

La parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor le convenga a sus intereses

Atentamente

René Ávila Rivera
ATENCIÓN AL CLIENTE

Solicitante
Medranda Salguero Walter Alfredo
C.I. 130025308-3

1/5/2013 10:13

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
2-18-53-11-000	380.90	\$ 4.180,00	VL LAMARINA MZA-10 L12-13	2013	66230	120831
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
MERO SANTANA PEDRO VICENTE SRA EKA ABAD			Coste Judicial			
1/5/2013 12:00 HOYOS VERÓNICA			Interes por Mora			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2011	\$ 0,89		\$ 0,89
			MEJORAS 2012	\$ 1,72		\$ 1,72
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 26,80		\$ 26,80
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 8,36		\$ 8,36
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0,42		\$ 0,42
			TOTAL A PAGAR			\$ 38,19
			VALOR PAGADO			\$ 38,19
			SALDO			\$ 0,00

CANCELADO

TESORERÍA
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

